



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL



LA PAZ - BOLIVIA

**CONVOCATORIA INTERNA N° 08/2022
REQUERIMIENTO DE DOCENTES PARA EL
CURSO INTENSIVO DE INVIERNO 2022
CONCURSO DE MERITOS**

En marco del Reglamento de Curso Intensivo de Temporada (Verano e Invierno) de la UMSA, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 93/06 de 15 de marzo de 2006, se convoca a los profesionales docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, al Concurso de Méritos para el cargo de docente del "Curso Intensivo de Invierno 2022", que se desarrollará del 27 de junio al 23 de julio de 2022, con una carga horaria de 80 horas académicas, de acuerdo al siguiente detalle:

a) **ASIGNATURAS**

N	SIGLA	MATERIAS
1	MAT-104	Geometría Descriptiva - (Teoría)
2	CIV - 200	Estructuras Isostáticas I (Teoría y JTP)
3	CIV - 201	Estructuras Isostáticas II (Teoría y JTP)
4	CIV - 202	Resistencia de Materiales I (Teoría y JTP)
5	CIV-205	Estructuras Hiperestáticas II (Teoría-JTP)
6	CIV - 229	Hidráulica I (Teoría)
7	CIV - 244	Estructuras de Maderas (Teoría) (con proyecto aprobado)
8	CIV-312	Puentes – Teoría (con proyecto aprobado)

b) **REQUISITOS:**

1. **CARTA DE POSTULACIÓN** dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería (Formato FI/06).
2. **HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ACTUALIZADA (Formato FI/02).**
 - a. Títulos académicos: Fotocopias legalizadas del título en provisión nacional, diploma académico y diplomado en Educación Superior o Certificado original emitido por el Departamento de Personal Docente de pertinencia de estos documentos.
 - b. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
 - c. Fotocopia del Certificado de Nacimiento computarizado.
 - d. Formulario SIGEP
3. **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD DE CARGA HORARIA**
Descargar de la página web de la Facultad de Ingeniería - UMSA



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL



LA PAZ - BOLIVIA

4. **PLAN DE TRABAJO**, para la asignatura que postula debidamente firmado (Formato FI/04).

c) **CONSIDERACIONES ADICIONALES:**

1. Para la postulación debe presentar todos los requisitos en un folder debidamente ordenado.
2. Los documentos deben ser presentados debidamente foliados y con separadores indexados.
3. Los formatos señalados pueden ser recabados en Secretaría de la Carrera o de la Pagina Web: <http://miing.umsa.edu.bo>.
4. Las postulaciones podrán ser presentadas hasta horas **11:45 del lunes 30 de mayo de 2022** en oficina de Recepción de Correspondencia de Decanato de la Facultad de Ingeniería, ubicadas en Mezzanine del Edificio de la Facultad de Ingeniería, Plaza Obelisco.
5. Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, serán devueltos una vez concluya el proceso de la presente convocatoria.
6. La falta de uno de los requisitos antes mencionados inhabilitará la postulación.

NOTA DE ACLARACIÓN:

- La convocatoria puede declararse desierta, si no existiera el número mínimo de estudiantes por asignatura.
- El Docente, puede dictar solo una materia, de acuerdo al Artículo 24° del Reglamento de Curso Intensivo de Temporada (verano e invierno) de la UMSA.

La Paz, mayo de 2022


Ing. Miguel Muñoz Black
DIRECTOR DE LA CARRERA
INGENIERÍA CIVIL - UMSA


Ing. Jorge Alberto Vázquez Peñaranda
DECANO a.i.
FACULTAD DE INGENIERÍA

